



CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA – 4º E. PRIMARIA

Valoración de la clase:

Actitud 10%

Trabajo diario 10%

Trabajo (libreta, rutinas de pensamiento, mapas conceptuales, esquemas, ortografía y presentación ...) 30%

Control de las unidades 50%

Trabajo Cooperativo:

Trabajo en aula (actitud, colaboración...) 20%

Trabajo personal (investigaciones y diversas aportaciones) 20%

Presentación 60%

La actitud implica: Interés en lo que se está haciendo; correcta presentación, respeto hacia los demás, responsabilidad y cumplimientos de roles y del tiempo de entrega de los trabajos.

En los trabajos, libretas y controles se tendrá en cuenta la presentación y ortografía pudiendo suponer +- 10%

Las faltas a los controles deberán ser adecuadamente justificadas. La necesidad o no de posponer para otro día el control será a juicio de la profesora

La nota de cada Evaluación se obtiene mediante porcentajes.

La nota final, será la media de las tres evaluaciones: controles, trabajos y notas orales. En la evaluación Final al ser continua la asignatura de Lengua tendrá recuperación en Junio de las distintas evaluaciones suspensas.



Será el profesor el que establezca los criterios de calificación y adjudique un porcentaje a la ponderación de cada criterio en la calificación final. Podría considerarse:

- Trabajos que el alumnado va realizando.
- Actitud ante el aprendizaje.
- Pruebas de evaluación orales y escritas.
- Cuaderno.
- Trabajo en casa.

En la programación didáctica para 4º de Primaria se utilizarán, preferentemente los siguientes instrumentos de evaluación:

- Hojas de seguimiento.
- Realización de pruebas objetivas orales y escritas.
- Producciones escritas y plásticas.
- Control de la libreta y libros o cuadernos.
- Resúmenes
- Resolución de ejercicios
- Textos escritos
- Diálogo
- Autoevaluación